

A C T A P R E L I M I N A R

Entre los días 15 y 17 de julio de 1985, se reunieron en las ciudades de La Tina-Macará y La Palma-Huaquillas, las delegaciones del Perú y Ecuador presididas por los Embajadores Juan Garland Combe y Miguel Antonio Vasco, respectivamente, e integrada por representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Comando Conjunto-Marina-Defensa Nacional, Agricultura e Instituto Geográfico Militar, con el propósito de realizar conjuntamente un reconocimiento aéreo y terrestre del curso del río Calvas-Macará, en el sector comprendido entre el puente internacional y las poblaciones de "Anchalay" en el Perú y "El Guarape", en el Ecuador. Posteriormente, y luego de conversaciones técnicas, las delegaciones de común acuerdo resolvieron realizar al día siguiente un segundo recorrido del sector.

El día 16 de julio, los Jefes de las dos delegaciones se reunieron en la ciudad de Macará con el objeto de

[Handwritten signature]

2)

resumir los resultados de esta primera etapa de los trabajos, habiendo advertido la necesidad de recomendar a sus respectivos Gobiernos la conveniencia de conformar de manera inmediata un Grupo Mixto Técnico que verifique la situación del sector y presente un informe integral que permita la adopción de las decisiones que atiendan a los intereses de los dos países dentro del marco de las normas que establece el derecho internacional.

En la segunda etapa de trabajo las delegaciones visitaron la llamada isla "López" e "Silvia", formada en el lecho del río Zarumilla y observaron en el sector del canal internacional del mismo nombre los sitios denominados "Cedez de Hualtaco" y "Huaquillas", manifestando asimismo la necesidad de que se proceda en análoga forma a la señalada para el tratamiento del río Calvas-Macará descrito anteriormente.

Las dos delegaciones dejan constancia del marco de cordialidad en que se desarrollaron las conversaciones así como, de la disposición de ambas partes para mantener el diálogo en el trata



3)

miento de estos temas a través de los canales diplomáticos correspondientes.

Huaquillas, a 18 de julio de 1985



EMBAJADOR JUAN GARIAND COMBE,
PRESIDENTE DE LA DELEGACION
PERUANA.



EMBAJADOR MIGUEL A. VASCO,
PRESIDENTE DE LA DELEGACION
ECUATORIANA.